

REGLAMENTO USO BREN'S HOUSE

Este reglamento tiene como objetivo asegurar un buen uso del espacio promoviendo el orden y el respeto por la propiedad del Colegio y sus miembros, así como colaborar en la promoción de los atributos del perfil de la comunidad que conforman nuestros valores.

El Bren's House podrá ser arrendado por los siguientes miembros de la comunidad:

- Socios de la Asociación Civil St. Brendan's School
- Padres de alumnos que concurren a St. Brendan's School
- Funcionarios
- Socios del club OBC
- Ex alumnos de St. Brendan's School

Se habilita el uso para los eventos que fomenten encuentros de camaradería entre integrantes de la comunidad del colegio. No está habilitado el uso para celebrar cumpleaños. No podrá ser utilizado, en ningún caso, para eventos de carácter político o religioso.

Prioridad de uso

- 1) Categorías deportivas del OBC
 - a) Tercer tiempo luego de las prácticas
 - b) Reuniones sociales
- 2) Generaciones padres actuales alumnos
 - a) Despedida del año
 - b) Reuniones sociales
- 3) Generaciones de ex alumnos
 - a) Despedida del año
 - b) Reuniones sociales
- 4) Socios Asociación Civil St. Brendan's School
- 5) Padres de actuales alumnos, funcionarios, socios del OBC

Solicitud

Un representante mayor de 18 años puede gestionar la solicitud, siendo el responsable de la utilización del mismo. El interesado completará el formulario de solicitud, indicando en el mismo, día, horario y motivo de la reunión. Especificando en todos los casos el nombre del responsable. La solicitud de arrendamiento para el uso del salón se hará con un máximo de 30 días calendario y un mínimo de cinco días corridos.

El formulario de solicitud se encuentra en la página web del colegio www.stbrendan.edu.uy y será respondido con un máximo de 72 horas de elevado. Deberá enviarlo completo por correo electrónico a nacerenza@stbrendan.edu.uy



Días y horarios de uso del House

Lunes a jueves (uso exclusivo de categorías deportivas del OBC): 20.00 a 00:00 horas.

Viernes: 20.00 a 01:00 horas

Sábado y domingo: 12.00 a 17.00 y 19.00 a 01.00

Condiciones de uso

Es responsabilidad del firmante hacer un uso cuidadoso de las instalaciones del colegio. Al finalizar la actividad deberán cerrar el House con llave, activar la alarma y cerrar el portón de ingreso al campo deportivo.

El House se deberá entregar en correcto estado, al igual que las zonas aledañas al mismo. Asimismo, se deberá respetar la hora de finalización estipulada.

El arrendamiento incluye

Uso exclusivo del House, deck, y cancha chica o gimnasio abierto (No incluye artículos deportivos).

Uso de los baños

Mesas y sillas (hasta 50 personas)

Leña

Vajilla

Heladera con freezer

TV con cable

Limpieza anterior y posterior al evento

El colegio no será responsable de daños o hurtos de objetos personales que sucedan durante el evento o accidentes de niños o adultos.

Multas y o sanciones

En caso de desistir del uso del salón una vez autorizado, el solicitante deberá dar aviso al colegio con 5 días de anticipación, si es menos de 5 días pagará el 50% del valor de alquiler, si lo hace el día anterior o el mismo día pagará el 100%, salvo razones de fuerza mayor.

En caso de incumplimiento con las obligaciones detalladas se deberá abonar los costos excepcionales de limpieza que no queden cubiertos con la tarifa prevista para ese fin, así como los costos de reparación.

El colegio podrá suspender al solicitante o grupo de usuarios en el uso de los salones cuando exista reiteración de los incumplimientos, o cuando la falta sea grave, además de elevar a la Directiva un informe solicitando aplicar las multas y penalidades que se consideren pertinentes y los costos excepcionales que se generen producto del incumplimiento del reglamento.



Tarifas

- Tercer tiempo (exclusivo para planteles OBC) 800 \$ por concepto de leña se abona previamente por transferencia
- 500 \$ limpieza se abona al finalizar la actividad ttps://chat.whatsapp.com/Fw1z3yEgqgq3TlPj3vz9uO

Eventos 3 horas + 1/2 hora antes y después para preparar el salón y entregarlo en condiciones.

Socios Asociación Civil St. Brendan's School: \$8500

Socios del club OBC: \$8500

Funcionarios: \$8500

Otros: 11500 \$

Hora extra \$ 1500

Se abonará 5 días previo al evento en la cuenta del Banco Santander o BROU enviando comprobante a nrodriguez@stbrendan.edu.uy

SANTANDER

Cta. Cte 000008518807 Sucursal 0005 Asociación Civil St. Brendan's School

BROU

Cta. Cte 001563166-00006

Asociación Civil St. Brendan's School